

# Informe Integral de Monitoreo Regional Magdalena

Tercer trimestre del año 2023



## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

**Presidente de la República** Gustavo Francisco Petro Urrego  
**Directora General** Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

**Subdirector General**  
Adriana Velásquez Lasprilla

**Director de Planeación y Control de Gestión**  
Milton Fabian Forero Melo

**Subdirector de Monitoreo y Evaluación**  
Rocio Enciso Garzon (E)

**Subdirectora de Mejoramiento Organizacional**  
Yaneth Sarmiento Forero

**Subdirector de Programación**  
Oscar Javier Manrique Ladino

**Equipo de Monitoreo**  
Viviana Valderrama Duque  
Luis Gabriel Martinez Gonzalez  
Willy Villalba Castillo

**Grupo Analítica Institucional**  
Luz Helena Trujillo Forero  
Henry Daniel Hernández Martínez

**Bogotá, D. C., Septiembre de 2023**

## Índice

1.	Introducción	4
2.	Tablero de control	6
2.1.	Comparativo entre regionales	7
2.2.	Resultados de los centros zonales de la Regional	9
2.3.	Resultados por áreas	10
3.	Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	11
3.1.	Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar y comunitario	12
3.2.	Número de adolescentes y jóvenes atendidos en la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos	14
3.3.	Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.	16
3.4.	Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	19
4.	Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	21
4.1.	Resultados por dimensiones MIPG	21
4.2.	Mapa estratégico	23
4.3.	Resultados por procesos	25
5.	Ejecución presupuestal	27
6.	Conclusiones	28
7.	Anexo	28
7.1.	<b>Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales</b>	29
7.2.	<b>Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.</b>	29
7.3.	<b>Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO</b>	30
7.4.	<b>Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.</b>	30
7.5.	<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.</b>	31
7.6.	<b>Número de agentes educativos comunitarios, institucionales y jóvenes que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes y Jóvenes.</b>	32
7.7.	<b>Número de municipios priorizados para desarrollar el fortalecimiento de entornos protectores para la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niñas y niños</b>	32
7.8.	<b>Número de kilovatios de energía consumidos por persona</b>	33
7.9.	<b>Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona</b>	33
7.10.	<b>Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión</b>	34
7.11.	<b>Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar</b>	35
7.12.	<b>Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental</b>	35
7.13.	<b>Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM</b>	36
7.14.	<b>Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición</b>	36
7.15.	<b>Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.</b>	37
7.16.	<b>Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución</b>	38
7.17.	<b>Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF</b>	38
7.18.	<b>Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF</b>	39
7.19.	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales</b>	39
7.20.	<b>Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.</b>	40
7.21.	<b>Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.</b>	40
7.22.	<b>Número de agentes educativos formados en la estrategia de información, educación y comunicación - IEC- para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.</b>	41
7.23.	<b>Porcentaje de gestión de acciones de mejora</b>	41
7.24.	<b>Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF</b>	42

7.25.	Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales	43
7.26.	Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	43
7.27.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación	43
7.28.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	44
7.29.	Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	45
7.30.	Porcentaje de reservas gestionadas	45
7.31.	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	46
7.32.	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	46
7.33.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.	47
7.34.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	47
7.35.	Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado	48

PUBLICA

## 1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del Tercer trimestre del año de la Regional Magdalena y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Inte-

grado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 160 indicadores (aunque solamente bajan 55 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La tercera sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en Septiembre, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

La cuarta sección presenta los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos siendo insumos fundamentales para asegurar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada

uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

PÚBLICA

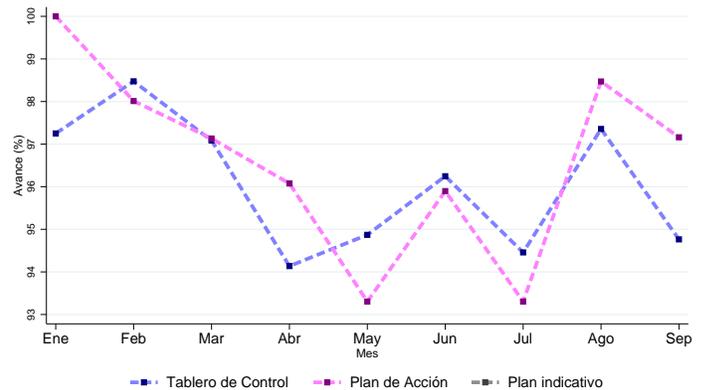
## 2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

**Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2023. Regional Magdalena.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

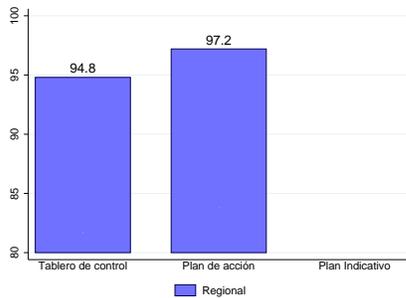
**Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de Septiembre del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los nueve meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Septiembre, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Magdalena obtuvo 94.8% en el Tablero de Control, 97.2% en el Plan de Acción (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

Gráfica 3: **Tablero de Control. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Magdalena comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Magdalena resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

Gráfica 4: **Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Septiembre 2023.**



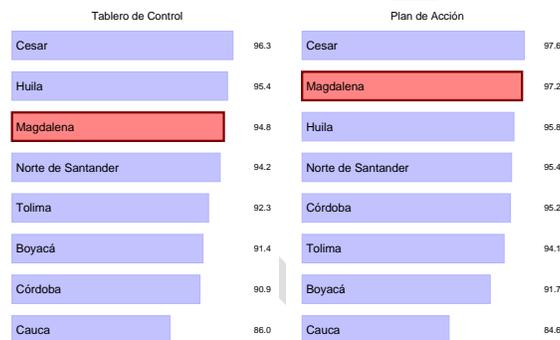
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Ordenamiento nacional:** La regional Magdalena es la No. 2 en el Plan de Acción, es la No. 3 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Magdalena solamente con regionales cercanas en población total (Magdalena se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Magdalena con regiones cercanas según las regiones naturales de Colombia (Magdalena

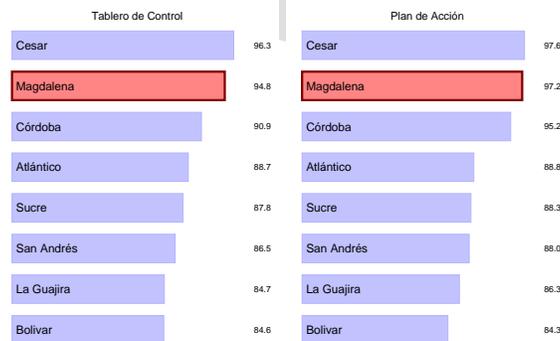
queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Magdalena con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

**Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Magdalena. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 8 centros zonales (con información) de la regional Magdalena, 6 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

Gráfica 7: Centros Zonales. Septiembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: Resultados por áreas. Septiembre 2023.

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Magdalena. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A13) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M3) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo) . Además, muestra el total de indicadores por área , incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. Septiembre 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Septiembre de 2023. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

del país para el corte de Septiembre del 2023. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

PUBLICADO

3.1. Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar y comunitario.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar y comunitario.

**Código del Indicador:** M3-PM1-01

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Familias y Comunidades

**Objetivo:** Realizar seguimiento a las familias con PcD atendidas a través de las modalidades de acompañamiento familiar y comunitario

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**

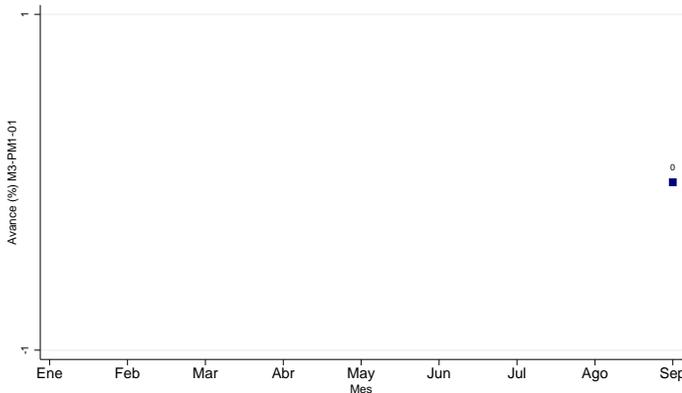


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Magdalena está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 15 de 33.

se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del Tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador

**Avances**

“ Desde la supervisión del contrato se realizó el respectivo requerimiento a la entidad y se realizaron asistencias técnicas pertinentes, las cuales permitieron a la entidad avanzar en la operación de las fases de alistamiento y vinculación de la modalidad. ”

**Dificultades**

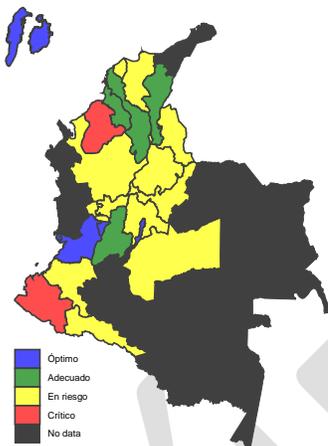
“ Debido a los retrasos por parte de la entidad en la firma del acta de inicio y los retrasos en el inicio de las actividades que dan cumplimiento a la fase de alistamiento, el talento humano no ha avanzado en la fase de vinculación, por lo tanto no se ha logrado llegar a los territorios ni en los procesos de articulación a fin de lograr la vinculación total de la meta social de PcD la cual recibirá la atención de la modalidad Mi Familia. ”

**Estrategias**

“ Se plantea con el inicio de la fase de vinculación iniciar con la respectiva focalización de las familias potenciales las cuales tienen mínimo un integrante PcD, y a su vez articular con los operadores de la modalidad de Tu a Tu a fin de lograr la vinculación efectiva. ”

3.2. Número de adolescentes y jóvenes atendidos en la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Número de adolescentes y jóvenes atendidos en la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos

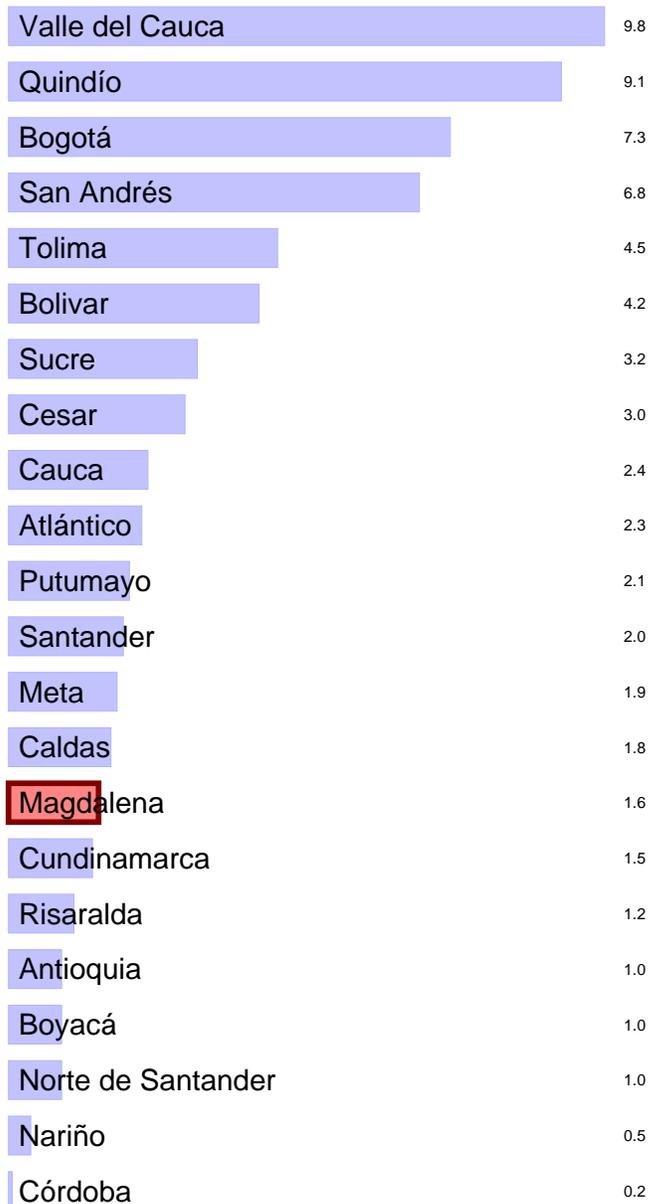
**Código del Indicador:** M6-PM1-04

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud

**Objetivo:** Conocer el número de adolescentes y jóvenes atendidos en la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.

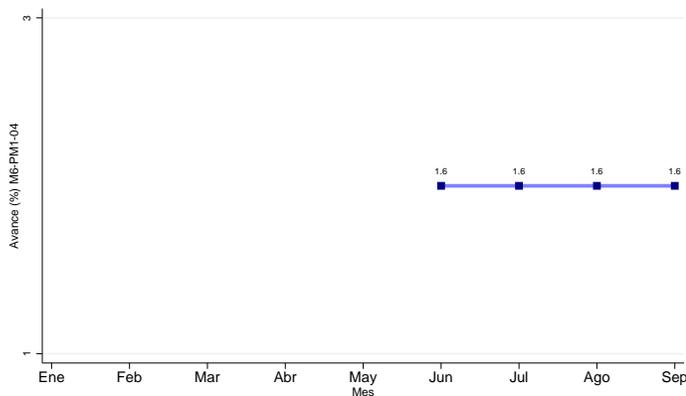


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Magdalena está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 1.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 15 de 22.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del Tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

#### Avances

“ Se tiene previsto para el mes de octubre lograr la atención de los adolescentes y jóvenes en el marco de la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos. ”

#### Dificultades

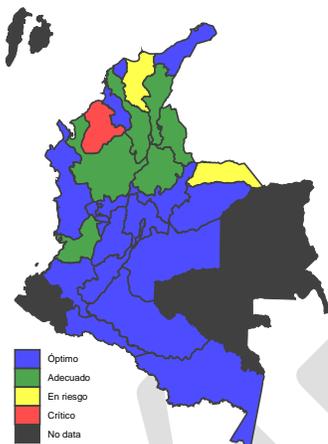
“ Debido a razones ajenas a la regional Magdalena, no se logra la contratación de los operadores que desarrollaran la atención de los AYJ en el mes de octubre, a pesar de solicitar a la Dirección de AYJ la modificación de la hoja de vida del indicador, se nos argumenta que no es posible debido a que la fecha dispuesta para lograr hacer esa modificación era hasta el 31 de julio del 2023, fecha donde no se podía prever los inconvenientes que tuvo la Dirección de AYJ. ”

#### Estrategias

“ Desarrollar en el mes de octubre todas las gestiones pertinentes por los enlaces regionales, para que se logre la atención de los adolescentes y jóvenes en la oferta para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de nuestros AYJ. ”

3.3. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

**Código del Indicador:** A7-PA5-01

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica

**Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

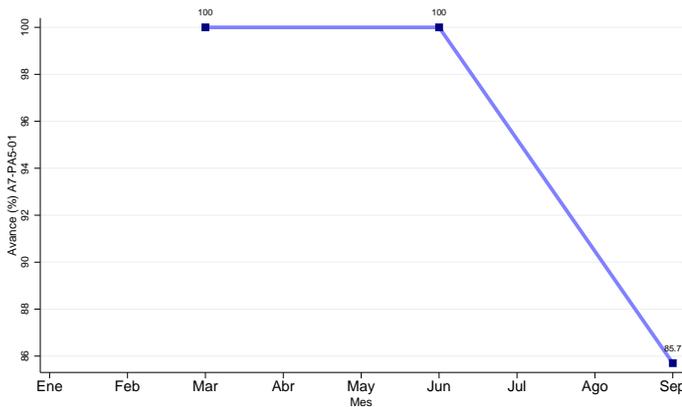
Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Magdalena está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 85.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 26 de 27.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del Tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

#### Avances

“ 1. Actualización de la documentación del Grupo Jurídico en Ekogui 2. Trabajo en equipo para la atención oportuna y eficaz de las tutelas, peticiones y procesos judiciales 3. Talento Humano idóneo y competente para atender las diferentes solicitudes o requerimientos realizados al Grupo Jurídico del ICBF Regional 4. Sentido de pertenencia del equipo de abogados del Grupo Jurídico 5. Liderazgo en la coordinación del Grupo Jurídico 6. Compromiso y responsabilidad por parte de los abogados para atender oportunamente los requerimientos de carácter jurídico 7. Sentido de solidaridad por parte de los abogados para atender y resolver las distintas problemáticas o conflictos de carácter jurídico. ”

#### Dificultades

“ 1. Falta de información legal por motivos de restricciones de acceso a internet a páginas oficiales de entidades requeridas 2. Deficiencia en la comunicación a través de los canales oficiales internos del ICBF Regional Magdalena 3. Personal de abogados insuficiente para atender oportunamente las solicitudes jurídicas que llegan al Grupo Jurídico del ICBF Regional Magdalena 4. Demora en la entrega de la correspondencia con respecto a las tutelas y peticiones que llegan dirigidas al Grupo Jurídico para su trámite 5. Falta de lineamientos de gestión documental y acompañamiento al Grupo Jurídico para la organización de los archivos y carpetas de los procesos judiciales Además, de una custodia deficiente, lo que dificulta su consulta 6. Equipos de cómputo obsoletos asignados a los abogados del Grupo Jurídico 10. Demora por parte de los Juzgados en el registro de las actuaciones en el sistema SAMAI, lo que hace que la información se registre inoportunamente en el Sistema Ekogui. ”

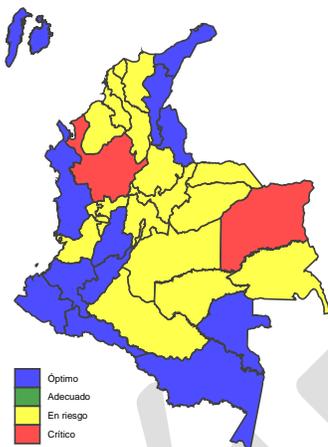
#### Estrategias

“ 1. Mejorar el sistema de comunicación interna entre el Grupo Jurídico y las demás áreas del ICBF Regional Magdalena, que permitan registrar oportunamente las actuaciones judiciales en Ekogui 2. Mejorar los canales de comunicación de la Oficina de Correspondencia y el Grupo Jurídico para no tener contratiempos con las respuestas de tutelas, peticiones y actuaciones judiciales 3. Realizar reuniones de carácter personal para atender y discutir las diferentes problemáticas o requerimientos de carácter jurídico. 4. Aumentar el número de abogados para atender el excesivo ingreso de peticiones, tutelas y actuaciones judiciales. 5. Ampliar el espacio físico para la organización y custodia de los documentos relacionados con el Grupo Jurídico. 6. Mejorar los equipos de cómputo e impresora para la atención tranquila, oportuna y eficaz de los asuntos jurídicos. 7. Entrega de papelería oportuna ”

PÚBLICA

3.4. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

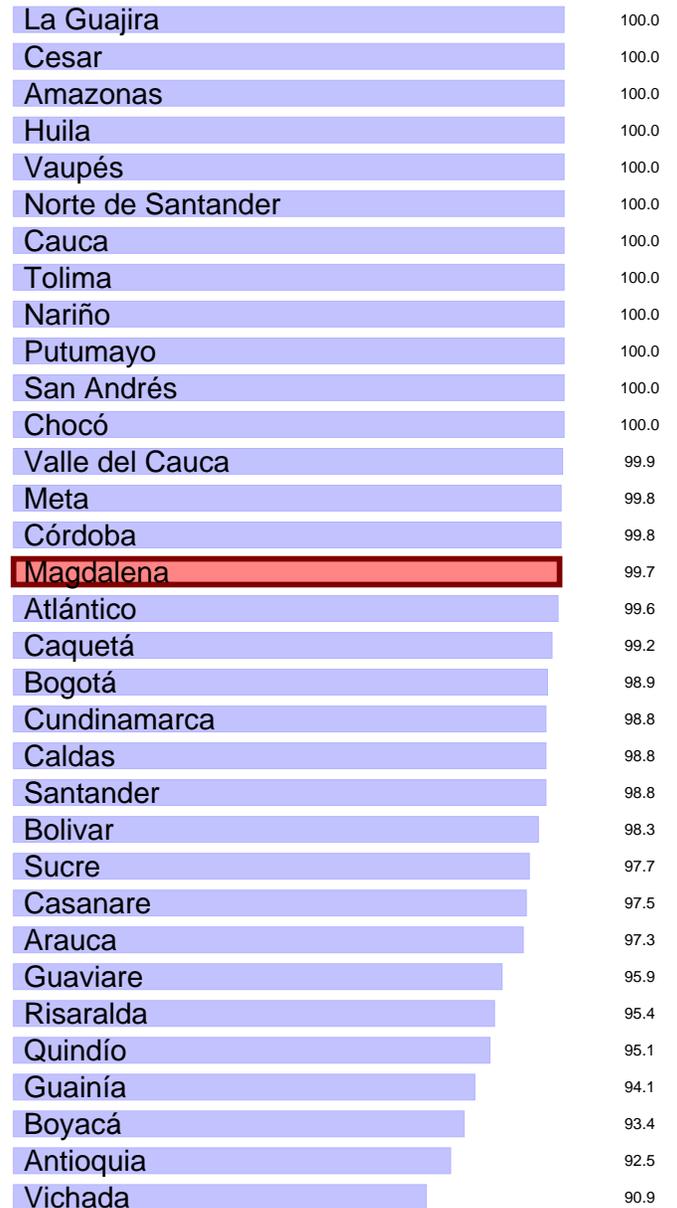
**Código del Indicador:** A10-PT1-06

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención

**Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

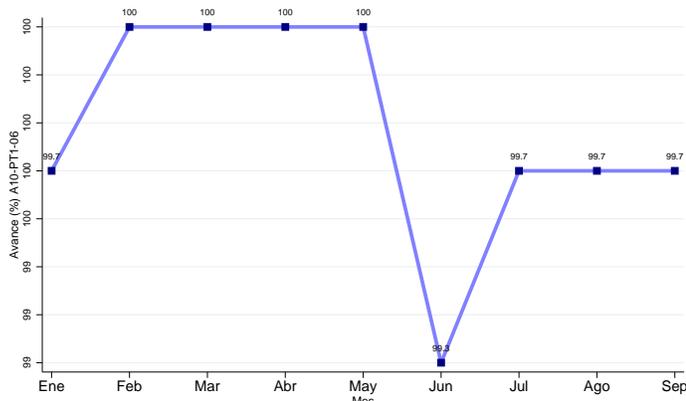
Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 20 (y el mapa contigo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Magdalena está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 16 de 33.

**Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del Tercer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Avances**

“ Una vez se crea la petición en SIM se hace el direccionamiento al área competente en el caso de usuario Regional de SyA. Los usuarios SIM de Servicio y Atención de Centros Zonales una vez crean la petición de tipo de atención extraprocésal o el de servicio de Asistencia y Asesoría a la Familia deben generar la boleta de citación, en caso de no poder realizarla por un caso de fuerza mayor deberán informar la situación para generar la alerta al nivel nacional. Al finalizar la jornada se debe revisar las peticiones creadas en el sistema para mirar el estado en que se encuentre y en el caso de los que requieran la boleta si esta se encuentra pendiente. ”

**Dificultades**

“ Deficiencia en las gestiones que debe realizar el profesional de servicio y atención del centro zonal y la deficiencia de articulación de la verificación por parte del defensor de familia. Se afectó el indicador por la no generación a través del SEAC de la boleta de citación del profesional de servicio y atención petición SIM 24432365 por parte del centro zonal Santa Marta 2. ”

**Estrategias**

“ Continuar con el compromiso de los responsables de Servicio y Atención de los centros zonales teniendo en cuenta el tipo de petición para generar la boleta de citación en el SEAC inmediatamente se realice la creación de la petición o se les dirija la petición. Se deberá remitir mediante correo cuando sean peticiones direccionadas entre los centros zonales de la Regional. Continuar con el fortalecimiento del conocimiento a través de asistencias técnicas y capacitaciones. ”

## 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

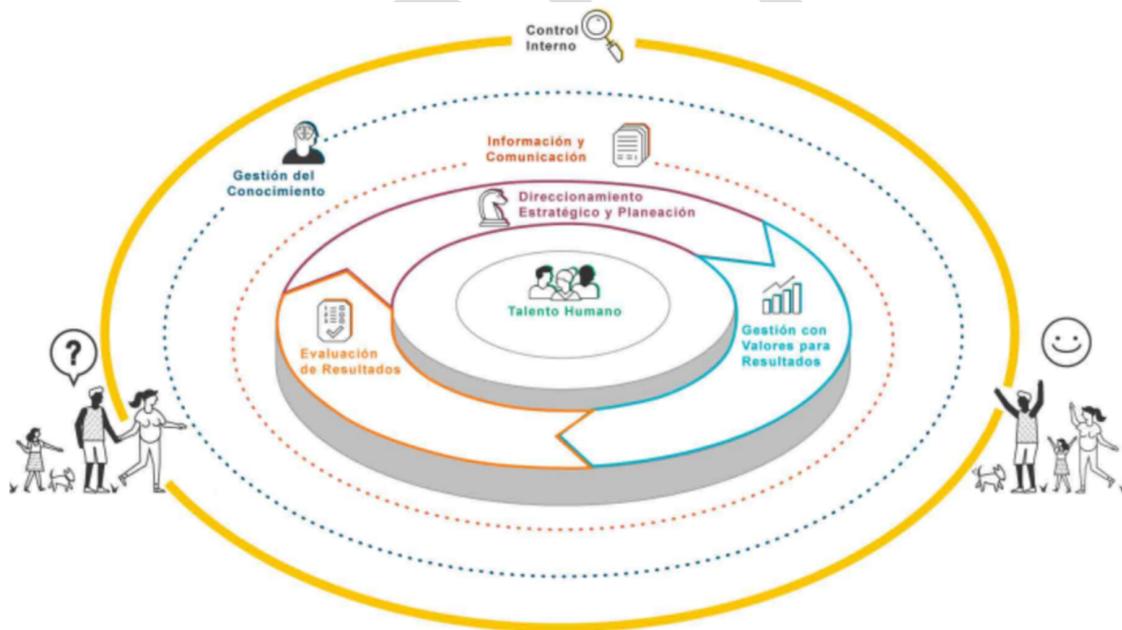
### 4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

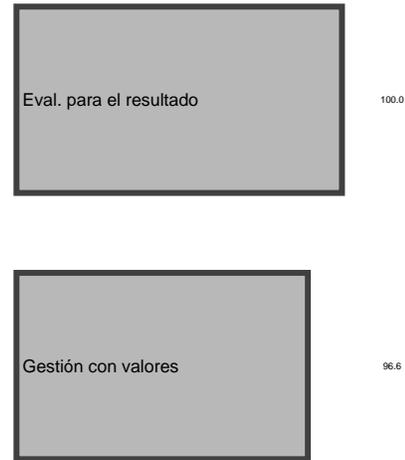
Gráfica 22: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Magdalena. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 96.6% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 23: Resultados, dimensiones MIPG. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 24: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relaciona-

das con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 25: Mapa estratégico.

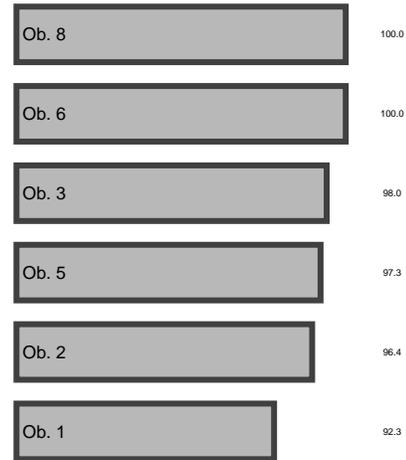
### Mapa Estratégico ICBF 2019 - 2022



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Magdalena. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (8) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (1) obtuvo 92.3% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 26: Resultados, Mapa estratégico. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 27: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

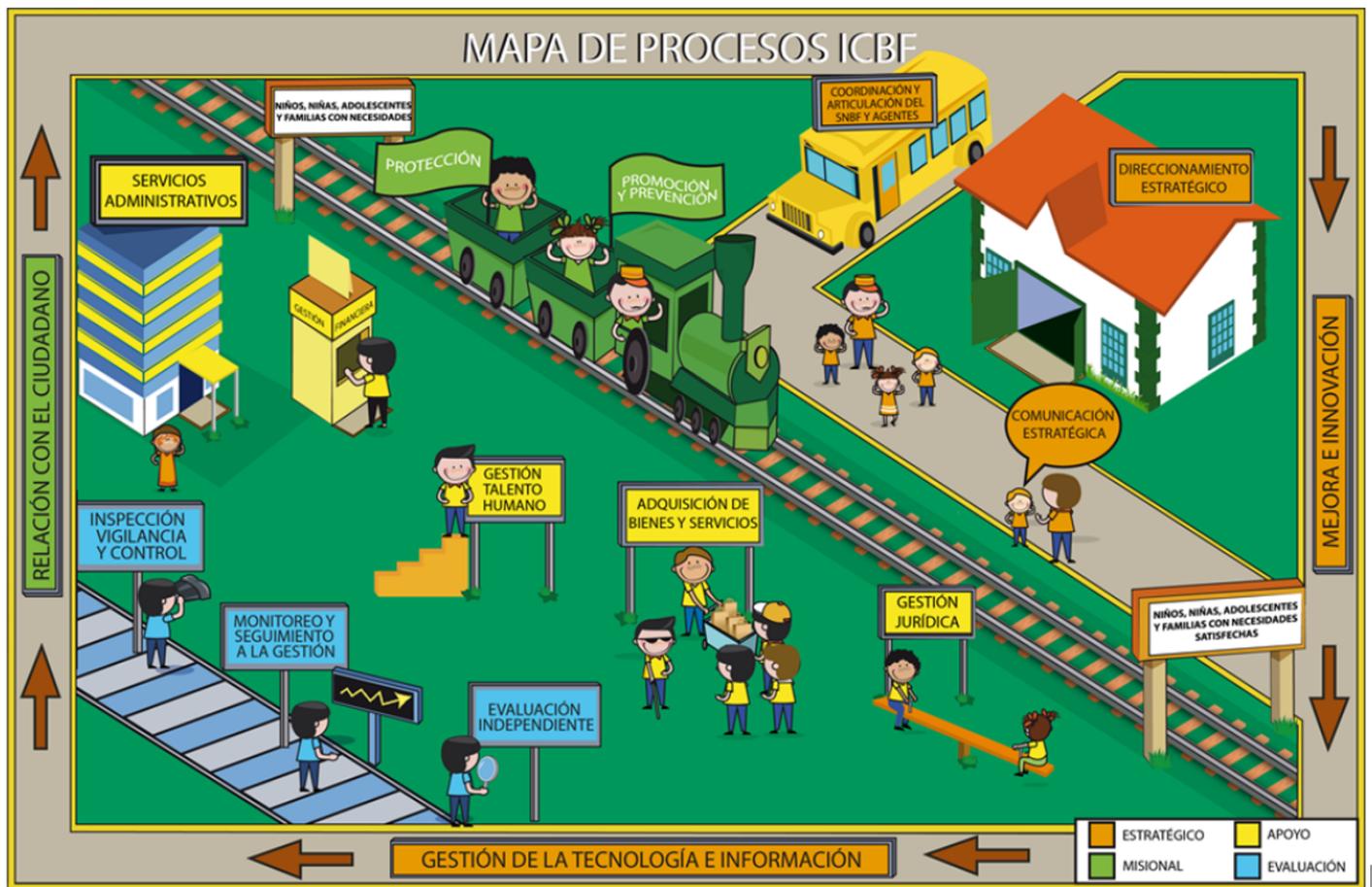
### 4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

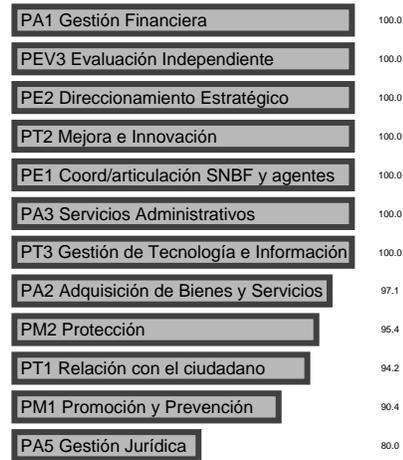
Gráfica 28: Mapa de procesos.



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Magdalena. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PA1) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA5) obtuvo 80.0% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 29: Resultados, Mapa de procesos. Septiembre 2023.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

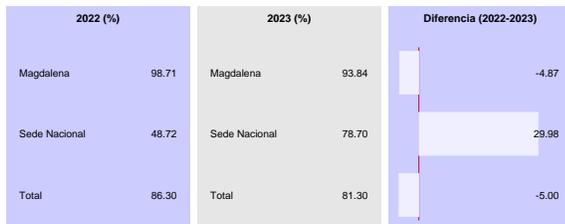
**Gráfica 30: Conteo de indicadores por Mapa de rocesos. Septiembre 2023.**

Proceso	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
PA1	4	0	0	0	0	4
PA2	3	1	0	0	2	6
PA3	4	0	0	0	1	5
PA4	0	0	0	0	5	5
PA5	1	0	1	0	2	4
PE1	2	0	0	0	0	2
PE2	1	0	0	0	0	1
PEV2	0	0	0	0	1	1
PEV3	1	0	0	0	0	1
PM1	6	2	1	1	3	13
PM2	3	2	0	0	0	5
PT1	2	0	1	0	0	3
PT2	2	0	0	0	1	3
PT3	1	0	0	0	1	2
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>55</b>

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 5. Ejecución presupuestal

**Gráfica 31: Compromisos sobre apropiaciones. Septiembre 2022 y 2023.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de Septiembre. De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 32.

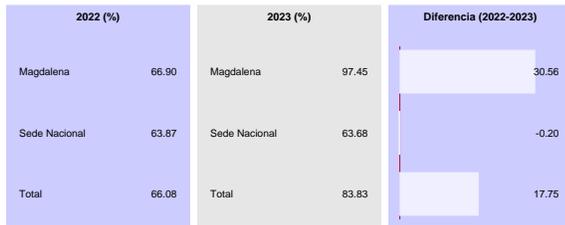
Además, las gráficas 31, 33 y 34 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Septiembre del 2023 con el mismo de 2022. Por ejemplo, la gráfica 31 muestra que al corte Septiembre en 2022 los recursos comprometidos representaron el 98.71 % y al corte de 2023 representaron 93.84 % (por lo tanto, la diferencia fue de -4.87 puntos porcentuales).

**Gráfica 32: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Septiembre 2023.**



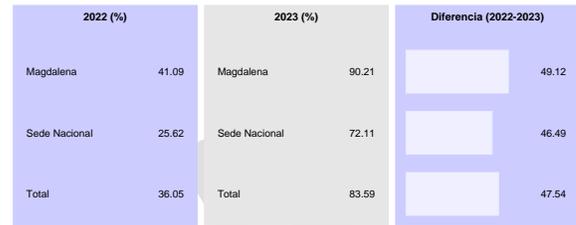
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 33: **Compromisos sobre reserva. Septiembre 2022 y 2023.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 34: **Obligaciones sobre apropiaciones. Septiembre 2022 y 2023.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

## 6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Magdalena obtuvo 94.8 % en el Tablero de Control, 97.2% en el Plan de Acción. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

De otra parte, de los 8 centros zonales de la regional Magdalena, 6 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70 %) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Septiembre de 2023, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 93.84 % y obligados del 90.21 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simeicbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

## 7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional.

Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de Septiembre de 2023. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

**7.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales**

**Código del Indicador:** PA-178. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 88.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 10 de 33.

**Avances**

“ Teniendo en cuenta el periodo de medición y la modificación a dicho indicador donde se está midiendo por primera vez y de manera obligatoria la cualificación del talento humano, los avances se ven reflejados en el incremento de las mediciones de las tomas nutricionales y los encuentros de formación, los cuales se reforzaron mediante asistencia técnica a las EAS, de igual forma por las mesas de trabajos relizadas en aras de la actualización de los documentos de los beneficiarios menores de 6 meses que no contaban con documento de identidad. ”

**7.2. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.**



**Código del Indicador:** PA-31. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 88.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 13 de 28.



un avance de 93.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 5 de 33.



**Avances**

“ El indicador se logró avanzar de estado crítico a adecuado, con la ejecución de actividades de envío de correos de alertas, acompañamiento telefónico y virtual en la revisión de las peticiones y subsanación de los mismo en el aplicativo SIM, con el profesional responsables de cada defensoría de familia. ”

**7.3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO**

**Código del Indicador:** PA-107. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo

**Avances**

“ Con respecto a los avances en PACCO ya los usuarios PACCO de cada dependencia ingresan bien las disminuciones, razón por la cual ya no se presentan inconvenientes; se está realizando el seguimiento del ingreso de la ejecución de los contratos de prestación de servicios una vez nos confirme el área de pagaduría que ya se realizaron estos pagos. Por otro lado, se está realizando seguimiento a los saldos de los créditos para que vayan siendo programados en PACCO y gestionen la parte contractual de las adiciones y nuevos contratos. ”

**7.4. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.**

**Código del Indicador:** PA-192. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 93.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 14 de 33.



**7.5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.**

**Código del Indicador:** PA-32. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 18 de 33.



**Avances**

“ Se ha venido trabajando articuladamente con los centros zonales en cuanto a mantener la información actualizada en metas sociales y financieras. ”

**Avances**

“ Se logro materializar la definición jurídica a pesar de que CZ Santa Ana no había DF permanente el Defensor de Familia comisionado revisaba los procesos con ele quipo psicossocial y los que ya contaban con los insumos suficientes se fallan en vulneración se logra fallar todos los procesos que se encuentran a vencerse ”

**7.6. Número de agentes educativos comunitarios, institucionales y jóvenes que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes y Jóvenes.**

**Avances**

“ Se logró formar a agentes educativos proyectados para el mes de septiembre, por medio de un curso virtual denominado: Sexualidad y educación” donde los agentes pudieron adquirir nuevos conocimientos en relación a los DSDR. ”

**Código del Indicador:** PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, comunitarios, institucionales y jóvenes formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y diversidad sexual, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes y jóvenes entre 14 y 28 años con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 16.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 19 de 33.



**7.7. Número de municipios priorizados para desarrollar el fortalecimiento de entornos protectores para la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niñas y niños**

**Código del Indicador:** PA-212. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Infancia (DNA). **Objetivo:** Identificar los municipios con mayor probabilidad de ocurrencia de reclutamiento, uso y utilización de niñas y niños en donde se realiza fortalecimiento de entornos protectores en cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia potencia mundial de la vida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 20.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 6 de 15.



blecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 48.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 28 de 32.



**Avances**

“ Se dio cumplimiento para el presente corte del mes de septiembre la programación correspondiente para la atención correspondiente al total de número de municipios priorizados en el marco de las modalidades de atención, contribuyendo con el desarrollo para el fortalecimiento de entornos protectores para la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niñas y niños.- Modalidad De Tú a Tú: Distrito de Santa Marta: 39 cupos- Y la Estrategia Atrapasueño: - Distrito de Santa Marta: 850 cupos- Ciénaga: 300 cupos- Aracataca: 200 cupos- fundación : 250 cupos- El banco: 250 cupos ”

**Avances**

“ Se evidencia el compromiso por parte de todos los colaboradores en la aplicación de las buenas prácticas ambientales y buenos hábitos de consumo de energía, cumpliendo con los tips de ahorro energía. ”

**7.8. Número de kilovatios de energía consumidos por persona**

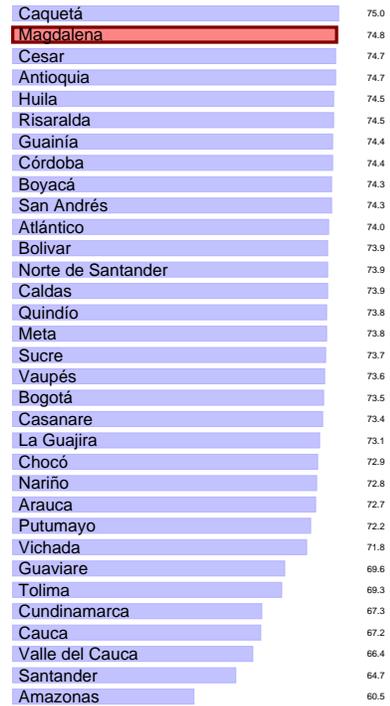
**7.9. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona**

**Código del Indicador:** A5-PA3-08. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita esta-

**Código del Indicador:** A5-PA3-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 50.0% en el

indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 23 de 28.

**Código del Indicador:** PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 74.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 2 de 33.



**Avances**

“ Existe una tendencia creciente de ahorro en el consumo de agua y la importancia de hacer un uso responsable de ella, todo esto es resultado de campañas y socialización dirigidas a todos los colaboradores en el ahorro y uso racional del agua, promoviendo un cambio de mentalidad de funcionarios y contratistas hacia la sostenibilidad y conservación de este importante recurso natural, así mismo se han realizado un monitoreo constante para detectar y reparar fugas de agua en tuberías, grifos y sanitarios. ”

**Avances**

“ Se logra reportar la evidencias y cumplimiento de los planes operativos de los ejes de calidad, ambiental seguridad de la información y SST dado el seguimiento y registro de los avances en las herramientas definidas por parte de los 4 ejes de SIGE alcanzando un avance del 74.9 en el para el eje Calidad; 75 para Ambiental. Los ejes SGSI y SST obtuvieron un 74.8 y 74,6 respectivamente ”

**7.10. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión**

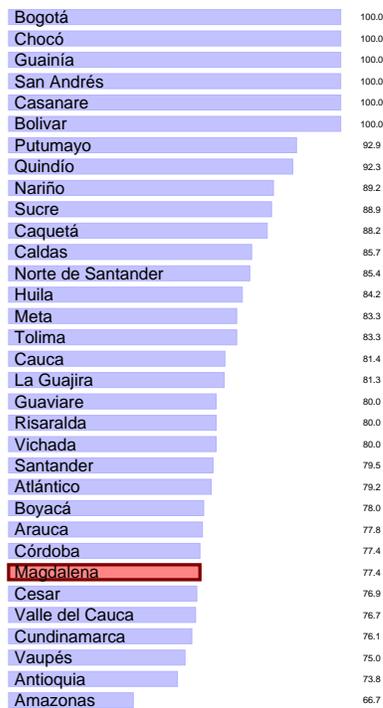
**7.11. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar**

**Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 77.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 27 de 33.

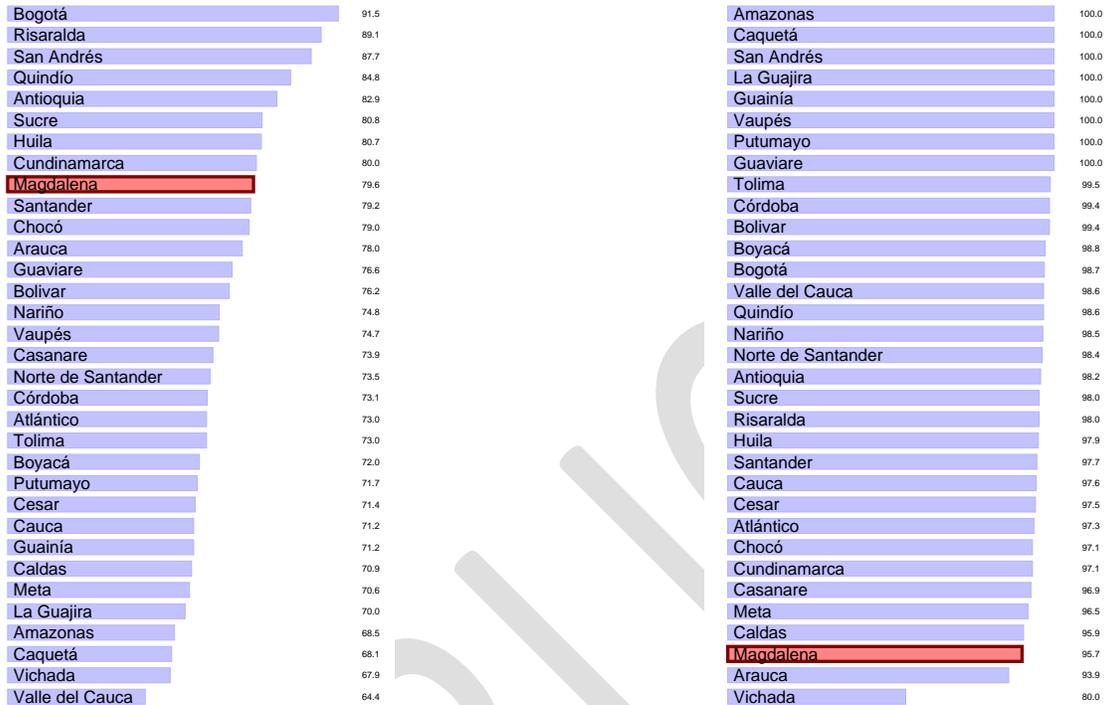
**Avances**

“ Para el tercer trimestre se logró trabajar con los entes territoriales y se logró hacer todas las asistencias técnicas programadas, se logró avanzar en la MIAFF en los municipios que no estaban al día de igual manera se le hizo asistencia técnica a los municipios priorizados en el PA 90 tales como San Sebastián de Buenavista, San Angel, Santa Barbara de Pinto, Cerro san Antonio, se logró avanzar con ellos y poner al día la MIAFF Y CPS, de tal manera que se va emplear las políticas públicas para poder cumplir con los indicadores pactados cabe resaltar que en este tercer trimestre todo los municipios del Magdalena cumplieron los indicadores y se logró emplear en todo los entes territoriales todas las políticas públicas señaladas en la ley . ”

**7.12. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental**



**Código del Indicador:** PA-185. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 79.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 9 de 33.



**Avances**

“ Se evidencia un avance en el cumplimiento de las actividades planificadas en el programa de comunicación y sensibilización ambiental, manejo de residuos sólidos, consumo sostenible, situaciones de emergencia, calidad de aire y ejecución de recursos del Eje Ambiental. ”

**Avances**

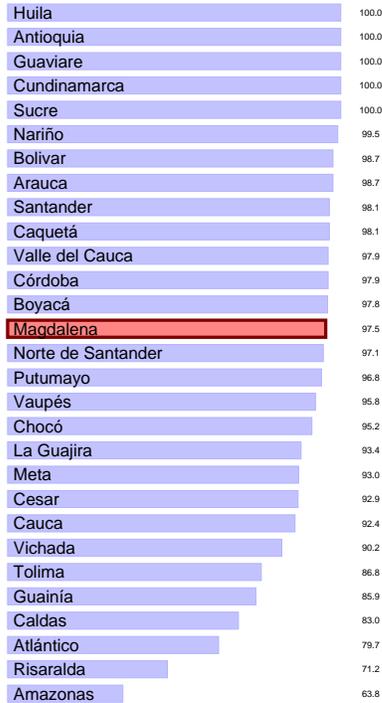
“ Se continua recibiendo por parte de la secretaria del comité de adopciones los seguimientos post adopcion tanto nacionales como internacionales. ”

**7.13. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM**

**Código del Indicador:** PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 31 de 33.

**7.14. Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición**

**Código del Indicador:** PA-27. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Medir el número de niñas y niños con riesgo de desnutrición aguda que mejoran su estado nutricional en el indicador peso para la talla, en relación con la totalidad de las niñas y niños menores de 5 años atendidos en la modalidad para la prevención de la desnutrición del ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 14 de 29.



**del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 6 de 33.



**Avances**

“ Desde el equipo de Nutrición de la Regional, Centros Zonales y Entidades Administradoras de Servicio se realizaron las acciones de manera permanente en el fortalecimiento y acompañamiento a los usuarios de la modalidad, durante un seguimiento individual y familiar, el suministro de una complementación alimentaria, la promoción de estilos de vida saludables, asistencia a los controles en salud, en educación alimentaria y nutricional, desarrollo de estudios de casos y grupos de estudio y trabajo a nivel regional y zonal. Adicional, se fortalecen las capacidades técnicas del talento humano y se logra el acompañamiento desde la supervisión de los contratos. ”

**7.15. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.**

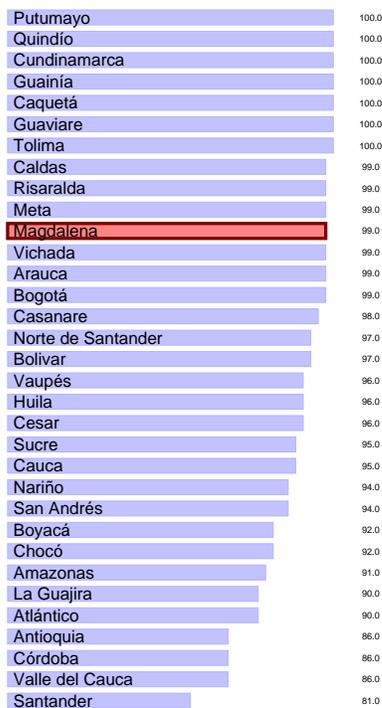
**Código del Indicador:** A4-PA2-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área**

**Avances**

“ Para cumplir con el Indicador A4-PA2-03 Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales, desde la regional se envía el Informe de Resultados de Compras Locales completo y oportuno a la Sede Nacional, además se adelantan gestiones interinstitucionales para el cumplimiento de la Ley 2046 de 2020, pedagogía y fortalecimiento técnico de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, seguimiento en el SharePoint soportes de compras locales validados por la supervisora de contrato y Participar en la planeación y ejecución de ruedas de negocios ”

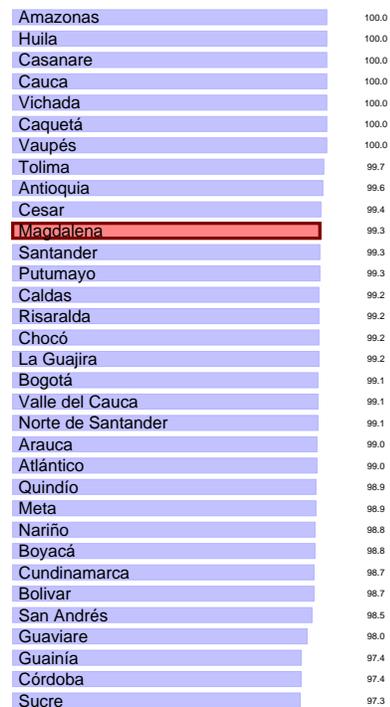
**7.16. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución**

**Código del Indicador:** PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 11 de 33.



**7.17. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF**

**Código del Indicador:** A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 11 de 33.



**Avances**

“ El resultado obtenido es consecuencia del seguimiento continuo, y el trabajo integrado de todo el equipo de profesionales de seguimiento a la Ejecución, los cuales realizaron entregas de información oportunas dentro de los cortes establecidos vía memorando y con la calidad exigida, de igual manera realizando el cumplimiento de las metas de visitas de seguimiento a la ejecución programadas dentro del trimestre con los cargues correspondientes ”

**Avances**

“ Desde Planeación y Sistemas se realiza la Verificación del Reporte enviado por la subdirección integrado de información, con lo cual se genera un seguimiento a nivel Regional con los usuarios con más de 3 meses sin ingreso a los aplicativos de cuéntame, Sim, y Seven. Tomando las acciones pertinentes logrando de esta manera obtener un 99.3 de cumplimiento, resultado óptimo ”

**7.18. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF**

**7.19. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales**

**Código del Indicador:** A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 7 de 33.

**Código del Indicador:** A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 13 de 33.

Norte de Santander	99.8
Boyacá	99.7
Cundinamarca	99.6
Caquetá	99.6
Cesar	99.5
Huila	99.5
<b>Magdalena</b>	<b>99.4</b>
Sucre	99.4
Chocó	99.4
Meta	99.3
Quindío	99.3
Arauca	99.1
Amazonas	98.8
Casanare	98.8
Cauca	98.5
Tolima	98.2
Caldas	98.1
Atlántico	97.9
San Andrés	97.8
Bogotá	97.0
Putumayo	96.6
Guaviare	96.4
Vaupés	96.1
Nariño	96.1
Santander	95.4
La Guajira	95.4
Córdoba	95.1
Bolívar	94.6
Valle del Cauca	94.0
Antioquia	93.6
Guainía	93.1
Risaralda	92.2
Vichada	86.2

La Guajira	100.1
Guainía	100.1
Vaupés	100.1
Boyacá	100.1
Chocó	100.1
Vichada	100.0
Amazonas	100.0
Tolima	100.0
Casanare	100.0
Bolívar	99.9
Córdoba	99.9
Atlántico	99.9
<b>Magdalena</b>	<b>99.9</b>
Nariño	99.9
Cauca	99.8
Guaviare	99.8
Putumayo	99.7
Valle del Cauca	99.6
Cesar	99.6
Huila	99.4
Sucre	99.4
Norte de Santander	99.3
Caquetá	99.3
Antioquia	99.1
Santander	99.0
Meta	98.5
Quindío	98.4
Risaralda	98.4
San Andrés	98.2
Bogotá	98.0
Cundinamarca	98.0
Caldas	97.1
Arauca	88.7

**Avances**

“ El seguimiento desde el nivel regional y la generación de aletas de manera periódica, fueron fundamentales para el logro de la meta, se continuará con esta estrategia hasta finalizar la vigencia ”

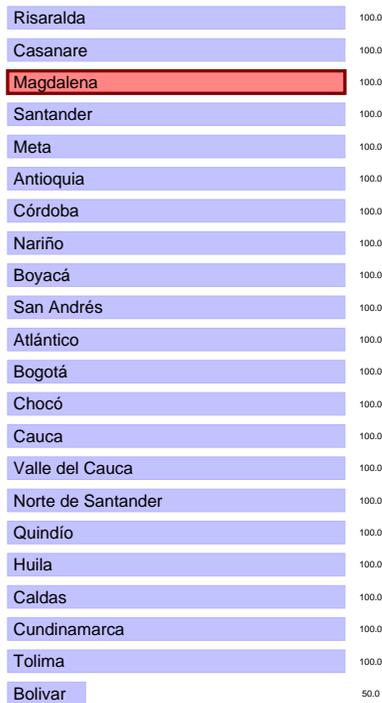
**Avances**

“ Con respecto a este indicador del cumplimiento de la ejecución y compromisos del presupuesto se ha logrado el cumplimiento de este con la revisión mensual de los planes de pagos en PACCO estén alineados con la ejecución programada de los distintos contratos. ”

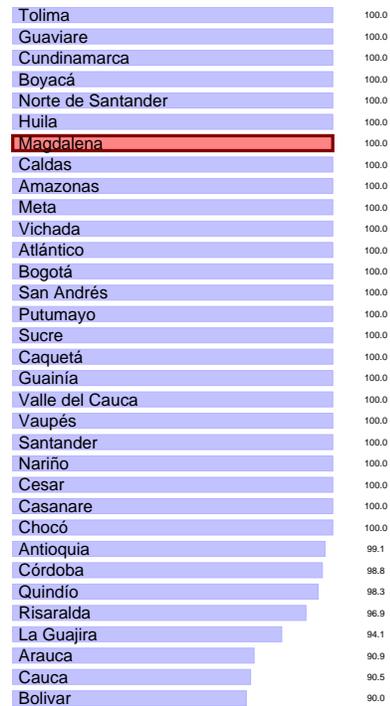
**7.20. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.**

**7.21. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.**

**Código del Indicador:** A7-PA5-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 3 de 22.



**Código del Indicador:** M1-PM1-14. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 7 de 33.



**Avances**

“ el grupo jurídico realizó diversas actuaciones judiciales pertinentes, entre estas, solicitud de impulso procesal, acción de tutela contra el Juzgado 2 Civil del Circuito, petición y tutela contra Catrasto Multipropósito de Santa Marta, tendientes al saneamiento judicial de bienes. ”

**Avances**

“ En el marco de la ejecución del Plan de asistencia técnica Regional, se logró movilizar los componentes de atención a la Primera Infancia en el territorio para Tercer trimestre (Julio, Agosto, Septiembre) en un 100 % de lo programado para la Vigencia 2023. Se lograron realizar Cuarenta y siete (47) acciones de AT en los diferentes componentes de atención a la primera infancia : Salud y nutrición, Procesos Pedagógicos, Familia Comunidad y redes, Administrativos y de Gestión, Ambientes educativos y Protectores, esto con el fin de garantizar la calidad en la atención de los niños, niñas y sus familias a través del fortalecimiento de las capacidades del Talento Humano del ICBF y de las Entidades Administradoras de Servicio desde las tres líneas estratégicas en Primera Infancia: Aspectos Técnicos, Administrativos y Financieros y Seguimiento a la Ejecución. ”



**7.22. Número de agentes educativos formados en la estrategia de información, educación y comunicación - IEC- para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.**

**Avances**

“ Desde el equipo de Nutrición de la Regional, Centros Zonales y Entidades Administradoras de Servicio se realizaron las acciones de manera permanente en el fortalecimiento de las capacidades al talento humano de los servicios misionales y del ICBF por medio de talleres, asesorías, capacitación, acompañamiento y otras acciones encaminadas en el fortalecimiento en las estrategias de nutrición y las herramientas en seguridad alimentaria y nutricional implementadas en los servicios misionales del ICBF. Los insumos de cumplimiento al indicador fueron reportados en el periodo establecido por la Dirección de Nutrición y acorde a las especificaciones contempladas para el cumplimiento de la meta ”

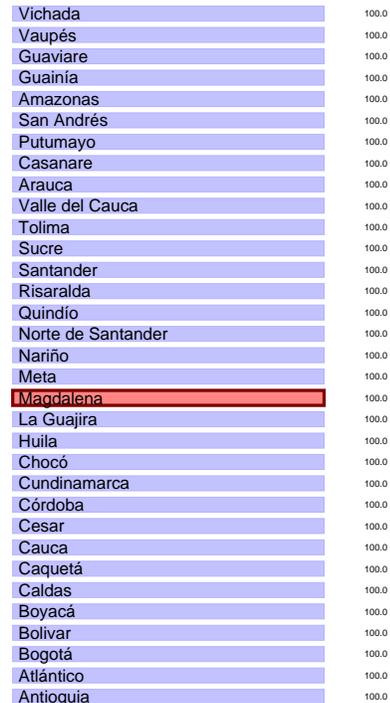
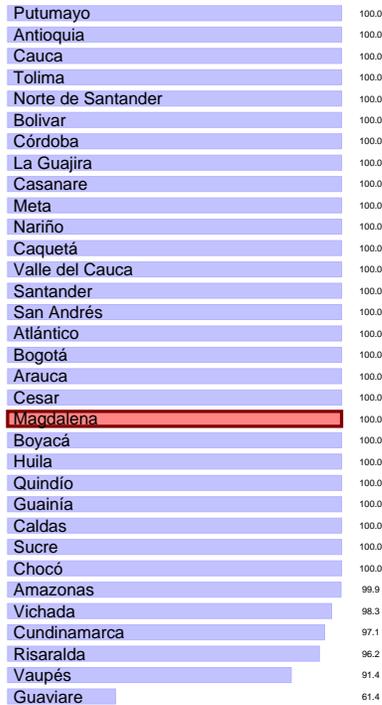
**Código del Indicador:** PA-162. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Formar agentes educativos en la estrategia de información, educación y comunicación - IEC- para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 4 de 33.

**7.23. Porcentaje de gestión de acciones de mejora**

**Código del Indicador:** A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:**

Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 20 de 33.

Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 15 de 33.



**Avances**

“ Desde Planeación y Sistemas se remiten las alertas mensuales para la gestión de las acciones de mejora, de igual manera se retroalimenta la gestión realizada en SVE logrando cumplir la meta de 100. ”

**7.24. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF**

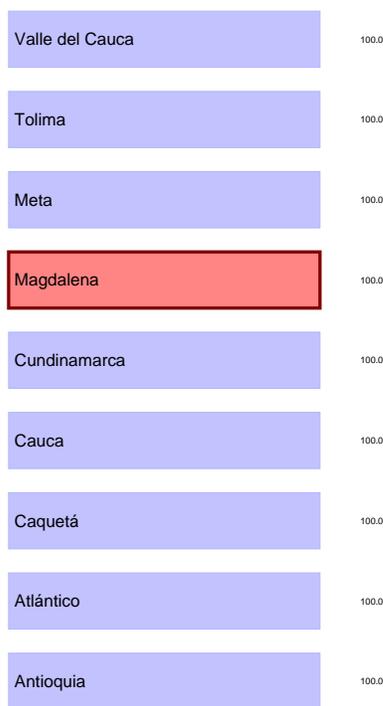
**Código del Indicador:** PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:**

**Avances**

“ Para el tercer trimestre se logro dinamizar todas las instancias en los territorios, se envió por parte del Director regional del ICBF un oficio en donde se les solicita a todos los alcaldes de los entes territoriales la dinamización de las instancias, obteniendo por parte de los referentes zonales unos buenos resultados y logrando dinamizar todo lo solicitado por parte del sistema nacional. ”

**7.25. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales**

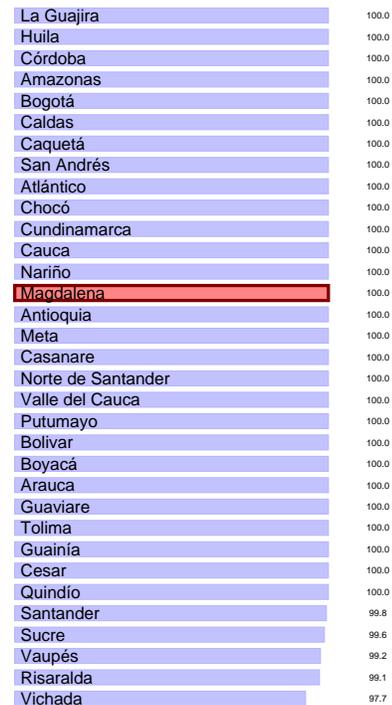
**Código del Indicador:** PA-229. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 6 de 9.



**Avances**

“ se realizaron los respectivos reportes ante confecamaras de las EAS que fueron sancionadas en el respectivo periodo. ”

**Código del Indicador:** PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 14 de 33.



**Avances**

“ Se logra el ingreso de la información contractual de la Regional en el aplicativo Sitco ”

**7.26. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO**

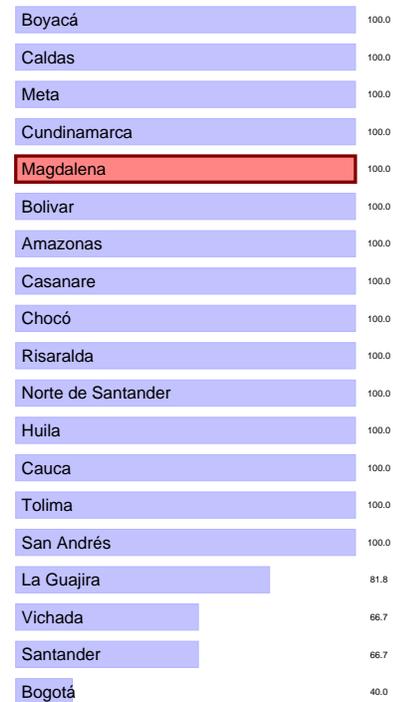
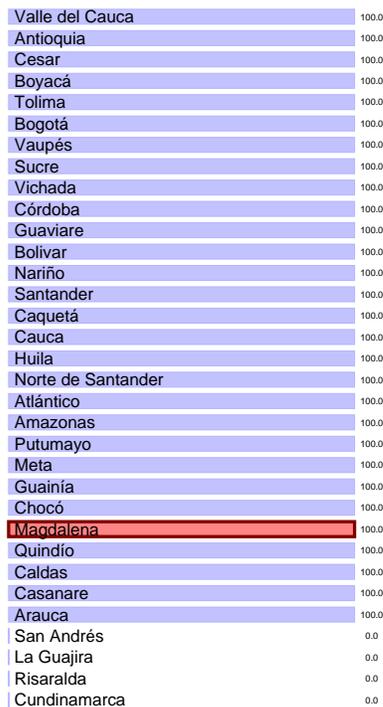
**7.27. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación**

**Código del Indicador:** A2-PA1-11. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Efectuar la planeación del

proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 25 de 33.

**7.28. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR**

**Código del Indicador:** A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo.  
**Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 5 de 19.



**Avances**

“ El indicador continua manteniendo un resultado OPTIMO , como lo demuestra el tablero de control del ultimo semestre . La estrategia implementada ha permitido los cierres financieros de acuerdo a las fecha establecidas en el cronograma programa por la DIRECCION DE CONTABILIDAD. el resultado del indicador es la coordinacion de un serie de actividades en regional y direccion financiera. La instruccion dice que se trata de un nuevo indicador que mide, que de realizar ajustes después que vence la fecha en el cronograma asi sea solicitado por la Sede el ajuste afecta el indicador. ”

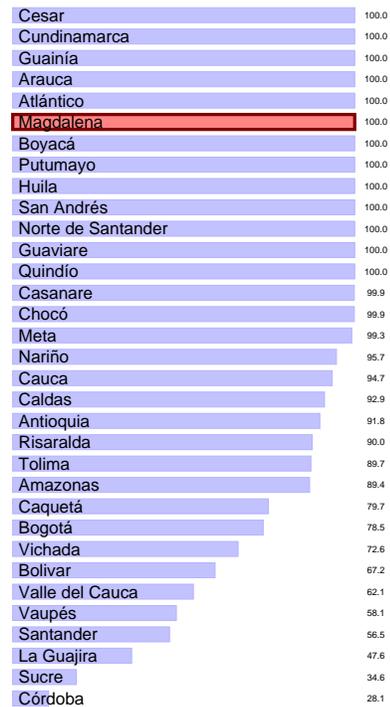
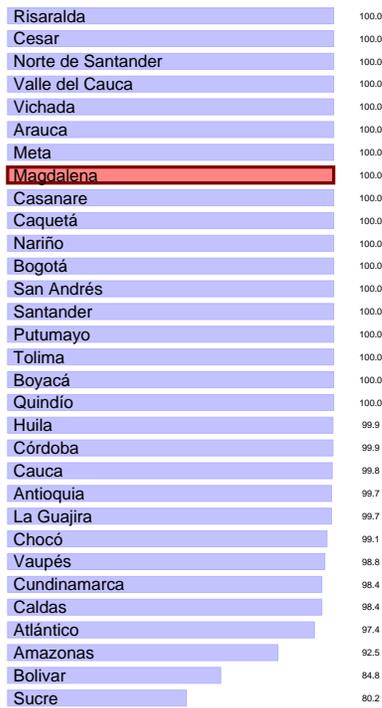
**Avances**

“ El resultado obedece al cumplimiento de 2 actividades establecidas en el PM Auditoria Financiera 2022. Desde el Grupo de Planeación y Sistemas, se realiza un seguimiento preventivos de las actividades próximas a vencer, se revisan y retroalimentan las evidencias aportadas por la dependencia ejecutara de la actividad logrando la eficacia del PM CGR. ”

**7.29. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación**

**Código del Indicador:** PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 8 de 31.

**Código del Indicador:** A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 6 de 33.



**Avances**

“ Se realiza seguimiento a la ejecución del PAC de forma mensual; diariamente y detallada por cada gerente recurso y por cada centro de costo, monitoreando oportunamente el envío de las cuentas al grupo financiero. ”

**Avances**

“ Se ha continuado con el seguimiento a la ejecución presupuestal de las reservas Presupuestales, en CGYD Modalidad Ampliada, y en los demás CGYD donde se crearon compromisos para la depuración de saldos. Se enviaron correos semanales de saldos de constitución de reservas Presupuestales. IO QUE PERMITIO EL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA DE DEFINIR LAS RESERVAS PRESUPUESTALES A CORTE DEL MES DE SEPTIEMBRE /23 ”

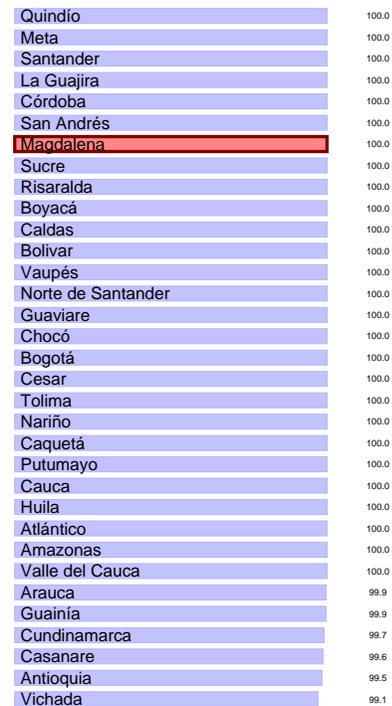
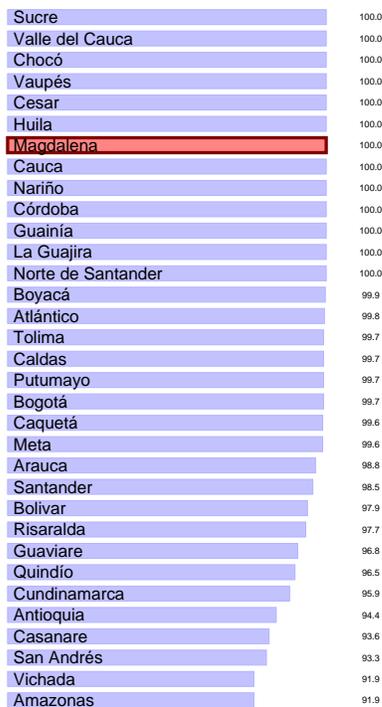
**7.30. Porcentaje de reservas gestionadas**

**7.31. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente**

**7.32. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)**

**Código del Indicador:** PA-131. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 7 de 33.

**Código del Indicador:** A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 7 de 33.



**Avances**

“ Se remite alertas a los profesionales encargados de servicios y atención, al coordinador de cada centro zonal y a los profesionales que tienen direccionada cada petición que está afectando el indicador, reportes generados del mismo SIM y de las alertas del Informe Preventivo del Indicador enviadas por el nivel nacional. Se realiza asistencia técnica a los profesionales que lo soliciten para que realicen las actuaciones correspondientes en la herramienta. ”

**Avances**

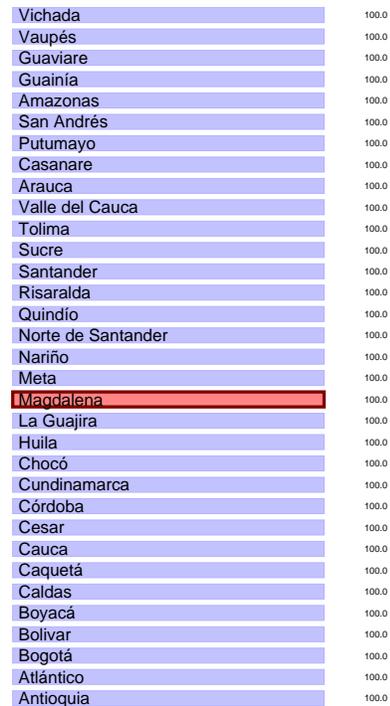
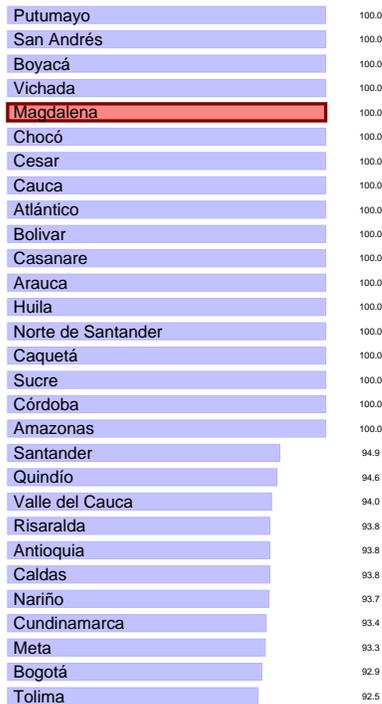
“ Se envía reporte a cada profesional que tiene direccionada la petición con copia al coordinador del centro zonal o de grupo y al referente de servicios y atención, según corresponda para que realicen los cierres oportunos de las peticiones. ”

**7.33. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.**

**7.34. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles**

**Código del Indicador:** PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 5 de 29.

**Código del Indicador:** PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 15 de 33.



**Avances**

“ Se presento 1 NNA en el comité de adopcionesSe reitero a los defensores de familia la oportunidad de los tramites y remitir con oportunidad y seguridad los expedientes de los NNA al comite de adopciones. ”

**Avances**

“ Se realizó primer acercamiento, caracterización familiar en formato RUUM y eventos de acompañamiento (actividades lúdico-pedagógicas, peso-talla-valoración nutricionales y entrega del complemento nutricional Bienestarina) a un total de 159 familias en el municipio de Pivijay, residentes en los barrios María Auxiliadora, Roberto Herrera y El Oasis. Estas 159 familias, estaban conformadas por un total de 491 personas, de quienes 316 individuos eran niñas, niños y adolescentes. Se identificaron 5 mujeres adultas en periodo de gestación, 25 mujeres adultas en lactancia, 2 madres adolescentes lactantes y 3 NNA en condición de discapacidad. Esto, sumado al acompañamiento psicosocial que se ha venido adelantando a lo largo del año en vigencia, ha permitido a la regional Magdalena, mantener el indicador PA-34 en un 121,41. Es decir, que lo largo del año 2023, la UM han atendido un total de 2331 NNA, frente a denominador nacional que es de 1920 niñas, niños y adolescentes. ”



**7.35. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado**

**Código del Indicador:** A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 113.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Magdalena queda en la posición No. 18 de 33.

**Avances**

“ Se continúa con la verificación del proceso de gestión de las bases de datos del aplicativo AIPA y SIREC. En cuanto a la cartera de cobro coactivo y procesos civiles, se adelanta PLAN DE ACCIÓN en el análisis y depuración de la cartera y detectando posibles evadadores o eludores de aportes PARAFISCALES ”

